

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES DE HIDROCARBUROS VILLENA V. ALCANOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, siendo el día Lunes 01 de abril del año dos mil diecinueve a las once horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Panamericana Norte SN Vía a Quito KM 7 ½ Sector Samanga frente al Parque Industrial perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los señores socios por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de socios que se adjunta al Expediente de esta Junta:

CEDULA	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL	%	NO. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA
1800496562	VILLENA CHAVEZ RUPERTO MILTON	\$ 500,00	50	50	EN PERSONA
1802278216	VILLENA GUEVARA SEGUNDO	\$ 500,00	50	50	EN PERSONA

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social, los socios de común acuerdo y al amparado en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta el señor VILLENA CHÁVEZ RUPERTO MILTON en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor VILLENA GUEVARA SEGUNDO, en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General período económico año 2018.
- 2.- Conocer sobre el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo finalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día del día acordado:

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General período económico año 2018.

Interviene el señor Presidente y dispone que el secretario de lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018; seguidamente el Gerente General de la empresa, realiza una exposición sobre los aspectos más relevantes de su informe, para su análisis aprobación y presentación a los Organismos de Control, además la compañía ha cumplido con sus labores en el cumplimiento de las resoluciones de Junta General Universal y con un óptimo funcionamiento operativo y administrativo de la misma. El señor Presidente felicita la gestión de la Gerencia y mociona a los socios presentes se apruebe el Informe del Gerente General del período económico año 2018, luego de varias deliberaciones la Junta General Universal resuelve:

RESOLUCION: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, y que sea adjuntado al expediente societario de la compañía.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día del día acordado:

2.- Conocer sobre el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo finalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

Presidencia dispone que se de lectura a los Estados Financieros ejercicio económico año 2018; seguidamente el Señor Gerente General procede a explicar los aspectos más relevantes de los Estados Financieros, quien recalca que es el segundo año de actividad económica de la compañía, pudiendo observar que la situación financiera es buena y óptima. Enfatizando que la compañía en el presente año ha obtenido una utilidad líquida después de participación trabajadores e impuestos de US\$ 1.338,29 valores a distribuir a los socios de acuerdo a sus participaciones.

Los Socios felicitan al Gerente General y le conminan a seguir adelante, promoviendo continuamente el crecimiento de la Compañía, el Presidente de la Compañía mociona que los Estados Financieros sean aprobados, luego de varias deliberaciones la Junta General Universal resuelve:

RESOLUCION: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, y que la Gerencia realice las gestiones pertinentes para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias relativas a dichos balances.

Luego de haberse tratado y resultado sobre los puntos del orden del día acordados el señor presidente de la compañía siendo las 12h00 declara un receso de treinta minutos mientras redacta el acta de Junta General Universal de Socios; siendo 12h30 el presidente reinstala la Junta General Universal de Socios y solicita por medio de secretaria se de lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en su totalidad sin ninguna modificación.

El señor Presidente de la compañía siendo las 12H45 declara concluida la Junta General Universal y para constancia de lo resuelto firman en dos ejemplares todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.

VILLENA CHAVEZ RUPERTO
PRESIDENTE- SOCIO

VILLENA GUEVARA SEGUNDO
SECRETARIO - GERENTE GENERAL- SOCIO